ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA

REPARACIONES DE UN PUENTE EN EL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 14 de junio de 2019, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza EL ACTO DE APERTURA de sobres ofertas por parte de quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa para la **REPARACIONES DE UN PUENTE EN EL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS**, cuyo ID: 366.049.

seguidamente se procede a la apertura del mismo. ----------
Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitada prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas. ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS** presentadas **en virtud del Art. 94 del Decreto reglamentario 21909/03 - séptimo párrafo** como sigue: ----------

1- **NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADOS EN EL ACTO.** ----------

-**CONSULTORA SAN MIGUEL,** con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 1989 del 14/06/2019, siendo las 07:59 horas. ----------

2- **NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA**: Ninguna. ----------

3- **PRECIO TOTAL DE LA OFERTA.** ----------

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA	
CONSULTORA SAN MIGUEL	**Gs. 32.450.000**

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	
Formulario de la oferta y lista de cantidades y sus precios (planilla de precio)	***Presenta***
- Declaración Jurada de Art. 40.	***Presenta***
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	***Presenta***
- Declaración Jurada de la Niñez	***Presenta***
- Copia de C.I.	***Presenta***
CONSTANCIA DE SIPE N.° 1551466	***presenta***

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628 - 3

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

De conformidad a las Resoluciones DNCP N° 522/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 De "Contrataciones Públicas" que reza; De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prorroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Procediendo de esta forma a realizar la apertura de sobres.

OBSERVACIONES:

Ninguna

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera y los oferentes presentes, en fecha de hoy de abril de 2.019, siendo las 09:41 hs----------

Escriba Roberto Gonzalez
Responsable UOC

Por la empresa oferente:

Sr. Nelson German Ortiz Patiño
Con C.I. N° 1197662
CONSULTORA SAN MIGUEL

CONSULTORA
SAN MIGUEL
RUC: 422628 3